

IQUIQUE, 27 de abril de 2015.-

DECRETO EXENTO N° 0695.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto Exento N° 57 del 05.03.2012, el Decreto Exento N° 0278 del 27.03.2012.-

b.- El Memorando N° 76 del Director General de Asuntos Estudiantiles de fecha 20.04.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Autorízase la entrega de aporte a la estudiante Srta. PAMELA ARAYA MEDINA, Rut [REDACTED], Secretaria de Finanzas de la carrera de Ingeniería Civil Industrial código 2312, por un monto de \$ 331.000.- (trescientos treinta y un mil pesos), el que será utilizado para realizar la semana de la carrera.

2.- El monto deberá ser imputado al Código de Gestión IQUD10PRE - 010402010086, del Plan de Cuentas Vigentes de la Corporación.

3.- El monto otorgado deberá ser rendido a la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



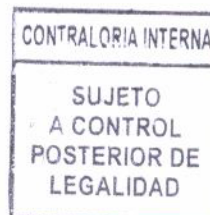
SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General



MARÍA VERÓNICA FRÍAS PISTONO
Rector (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2015.
MVFP/SEG/rcc



28 ABR 2015

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL
Fecha : 22 ABR. 2015
Nº Reg.: 609

DGAE/76/2015

MEMORANDUM

DE : **SR. IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ**
DIRECTOR GRAL. DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

A : **SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ**
SECRETARIO GENERAL

REF. : SOLICITA APOORTE PARA ALUMNO.

FECHA : IQUIQUE, 20 DE ABRIL 2015

RECIBIDO
21 ABR 2015
Hora.: _____
Unidad de Presupuesto

Junto con saludarle solicito a usted, Decreto de aporte para otorgar a nombre de **Pamela Araya Medina, Rut: [REDACTED]** secretaria de finanzas (CELL), de la carrera de Ingeniería Civil industrial, código 2312, por la cantidad de **\$331.000** (trescientos treinta y un mil, pesos).- El que será utilizado, para realizar actividad semana de la carrera.

RECIBIDO
22 ABR 2015
[Signature]

Monto: **\$331.000.-** (trescientos treinta y un mil pesos).
Cód. Gestión: **IQUD10PRE-010402010086**

Solicitud debe ser rendida a Dirección General de Asuntos Estudiantiles.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ
Director General de Asuntos Estudiantiles

JOSÉ REYES RODRÍGUEZ
Unidad de Presupuesto
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

[Signature]

22.04.2015

IPH/ccc
C/.copia:
-Archivo.



Iquique, 6 de abril de 2015.

Sr. Ignacio Pietro Henríquez
Director de Asuntos Estudiantiles.
Universidad Arturo Prat, sede Iquique.
Presente.

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DIRECCION GENERAL DE
ASUNTOS ESTUDIANTILES

RECIBIDO:
Fecha: de oct. 15 Hora: 10:30
N° Ingreso: Asunto: Petición de CEII 2015.

Estimado:

Junto con saludar a Usted, el motivo de la siguiente carta es para plantear la petición que manifiesta el Centro de Estudiantes de Ingeniería Civil Industrial de la Universidad Arturo Prat., sede Iquique. Principalmente esta petición es para solicitar el monto general correspondiente al dinero que se recibe por cada alumno matriculado en la carrera con el fin de utilizarlo en las actividades programadas durante el año. Consiguiente a lo anterior, en estas actividades se destacan las 3 más importantes: "Semana de la Carrera I.C.I" "Semana de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura", y el "Congreso Latinoamericano de estudiantes ingenieros Industriales, CLEIN 2015". El CEI desea retomar la "semana de la carrera" con actividades deportivas y de entretención con el fin de integrar tanto a los estudiantes como los Académicos de Ingeniería civil industrial, potenciando de esta manera la comunicación entre la "Comunidad ICI", fomentando la integración de los nuevos estudiantes y antiguos estudiantes. Además de volver a retomar las tradiciones que mantenían los centro de alumnos de generaciones anteriores. Con respecto a la "Semana de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura" el CEII desea que la carrera participe en ella. Finalmente, el CEII desea que una cierta cantidad de estudiantes puedan participar en el "CleIn 2015" representando nuestra carrera y también destacando Nuestra Universidad en el Extranjero. En detalle, estas tres actividades mencionadas anteriormente tienen como desafío recaudar los fondos necesarios para poder llevarse a cabo por lo que el CEI utilizara el dinero para realizar actividades que permitan generar más fondos a través de ventas de alimentos u otros. La persona responsable del dinero solicitado será Pamela Araya medina. Run. [REDACTED], Secretaria de Finanzas. De ante mano, agradecemos la atención, esperamos una pronta respuesta.



PAMELA ARAYA MEDINA. [REDACTED]
SECRETARIA DE FINANZAS, CEII.

JOSÉ REYES RODRÍGUEZ
Unidad de Presupuesto
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

1030

22.04.2015